

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSRAMON S.A.
INFORME DEL COMISARIO

Sres.

SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSRAMON S.A.

De mi consideración.-

Por medio del presente me dirijo a ustedes para expresarles un cordial saludo, y a la vez exponer el informe del comisario función que me fue encomendada por la Junta General con la finalidad de que realice la revisión de los estados financieros de la compañía del período enero – diciembre de 2016.

Me permito informar a ustedes que después de haber revisado los balances de la compañía, se puede evidenciar que sus resultados se encuentran debidamente respaldados con documentos, por lo tanto los valores que constan en los mismos son factibles de verificar. Razón por la cual se procedió a su aprobación.

Debo indicar que los Estados Financieros fueron elaborados en la ciudad de Loja por la Lic. Verónica Rodríguez, contadora pública autorizada.

En calidad de comisario felicito a los Señores Directivos, quienes han venido trabajando con honradez y transparencia en beneficio de nuestra compañía, esperando continúen con el mismo afán de servicio.

Loja, 09 de febrero de 2016

Atentamente,



Sr. Ángel Lozano Lozano
COMISARIO